



STCSV

202438601032571

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 08 de 2024

Señor(a)
ANONIMO
NO REPORTA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al Radicado 202418501272202. Radicado BTE No: 3464732024. Espacio Publico KR 19 entre CL 108 y CL 106 costado occidental Contrato de Obra IDU No 1300 2020

Cordial saludo;

De conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

En cuanto al requerimiento relacionado con:

"Se dañaron los andenes de la cra 19 entre calle 108 y 106 costado occidental las raíces de los árboles dañaron el andén y me caí muy peligroso."

A continuación, se da respuesta en los siguientes términos:

El Contrato de Obra IDU-1300-2020, cuyo objeto es: "EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y RED DE CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. – GRUPO I – ZONA NORTE", suscrito con el CONSORCIO OBRAS MAC 009 y cuya Interventoría es ejercida por SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S SERVINC S.A.S, a través del Contrato IDU-1407-2020, terminó su ejecución contractual el día 22 de marzo de 2022 y se encuentra en liquidación.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV
202438601032571

Información Pública
Al responder cite este número

El tramo solicitado que involucra los andenes de la Carrera 19 entre calles 106 y calle 108 corresponde al elemento identificado en el Sistema de Información Geográfica SIGIDU con el PK_ID 24131138 e hizo parte de la meta física ejecutada por el contrato arriba citado.

El elemento descrito cuenta con póliza de estabilidad de obra vigente hasta el 8 de noviembre de 2025, por lo que se copia esta respuesta a la Dirección Técnica de Administración de la Infraestructura DTAI, del Instituto, área encargada del seguimiento a dichas garantías, para que verifique la situación del espacio público y la eventual imputabilidad de responsabilidad al contratista, asimismo, realice los procedimientos subsecuentes según se desprenda del análisis, y se brinde la correspondiente respuesta de fondo al peticionario.

Conforme a lo anterior, se emite respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que modifica el artículo 14 de la ley 1437 de 2011, esperando haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, agradeciendo su interés y reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará dispuesta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

MONICA ELOISA RUEDA PENA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial (e)

Firma mecánica generada el 08-08-2024 12:21:19 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: GUSTAVO MONTAÑO RODRIGUEZ-Dirección Técnica de Administración de Infraestructura

Elaboró: MARTHA CECILIA FIGUEROA GODOY-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

